

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas**

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Millas S.A.T. número 7.640 (F-45068830).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.99 de interés local.

Volumen máximo anual (m³): 21.711.

Volumen máximo mensual (m³): 6.513.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4.

Ubicación de la toma:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Mora	Toledo	2	69	431.516	4.394.875

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Mascaraque	Toledo	23	71
Mascaraque	Toledo	23	76
Mascaraque	Toledo	23	78
Mascaraque	Toledo	23	82
Mascaraque	Toledo	23	83
Mascaraque	Toledo	23	91
Mascaraque	Toledo	23	93
Mascaraque	Toledo	23	94
Mascaraque	Toledo	23	95
Mascaraque	Toledo	23	96
Mascaraque	Toledo	23	97
Mascaraque	Toledo	23	100
Mascaraque	Toledo	23	101
Mora	Toledo	2	15
Mora	Toledo	2	68
Mora	Toledo	2	69
Mora	Toledo	2	70
Mora	Toledo	3	38
Mora	Toledo	3	40

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Mora, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Plaza de San Justo, número 11, código postal 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 253112/13. (Referencia Alberca 1342/2013).

Toledo 16 de marzo de 2016.- El Jefe de Sección Técnica Santiago Escorial Guerra.

N.º I.- 1935